

CASTILLA Y LEON ANTE LA PERSPECTIVA DE LA EUROPA DEL 2000

*FERNANDEZ CARRIEDO, Carlos
GOMEZ GUERRA, M^a. Concepción
GONZALEZ MARTINEZ, M^a Belen
PRIETO MARTIN, M^a. José*

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

INTRODUCCION

La presente comunicación está fundamentada en un informe de la Comisión de las Comunidades Europeas denominado "EUROPA 2000".

La base de dicho informe la constituye la inquietud existente en las diferentes naciones de la Comunidad por la planificación en el ámbito europeo.

Esto no quiere decir que la Comisión esté dispuesta a asumir las tareas de planificación tanto nacionales, regionales o locales. Lo que sí pretende es dar la información necesaria a los responsables de la planificación, para que adquieran un conocimiento mayor de la estructura comunitaria, y así conseguir una perspectiva más amplia que la nacional o regional.

El objetivo último de este planteamiento es garantizar que todas las regiones de la Comunidad aúnen esfuerzos para alcanzar, de la mejor forma posible, la prosperidad económica y social. El informe "EUROPA 2000", presenta un conocimiento de la Comunidad con la intención de lograr una colaboración más intensa, entre todas las regiones de la CE y como consecuencia entre los responsables de la planificación regional, para la elaboración de planes con una perspectiva comunitaria.

El informe incide en la necesidad de tener presente los acontecimientos fuera del territorio nacional o regional, por parte de los dirigentes, para de esta forma averiguar con antelación las implicaciones que tienen en otras regiones de Europa las decisiones llevadas a cabo.

El informe "EUROPA 2000" se basa también en que en un futuro existe la posibilidad de una ampliación de los Estados Miembros comunitarios, así como un aumento de las relaciones con países de fuera de la CE, situación futura que todos los países miembros tienen que tener presente para lograr la mayor armonía europea.

De este estudio general en el ámbito europeo se pueden extraer algunas líneas generales sobre las perspectivas de futuro para Castilla y León:

- Castilla y León es la región más grande de la Comunidad Europea, lo que conlleva una serie de desequilibrios territoriales, y aunque posee potencialidades de desarrollo, su periféricidad nos sitúa en un lugar poco favorable dentro de la CE.

- Nuestra región está sometida a tensiones tanto directas como indirectas, que proceden del desarrollo socioeconómico y de la intervención de las autoridades de planificación del resto de los países de la Comunidad. Esto lleva a que Castilla y León esté sometida a riesgos y oportunidades que influyen directamente en el desarrollo equilibrado de la región.

- Castilla y León experimenta desequilibrios de determinadas áreas el mayor aislamiento de las zonas periféricas de montaña, así como movimientos de población con la consiguiente aparición de zonas poco habitadas.

En esta exposición se examinan las cuestiones más relevantes para la utilización racional del territorio regional, tomando como base el informe "EUROPA 2000", de forma que teniendo en cuenta el contexto europeo e internacional, se pueda señalar el papel futuro que Castilla y León puede ofrecer en la Europa del Mercado Unico.

Entre los factores estudiados están: La demografía-los sectores productivos-infraestructura-medio ambiente-evolución de las ciudades-futuro de las zonas rurales y áreas fronterizas.

CONTEXTO DEMOGRAFICO Y ECONOMICO

La evolución demográfica de la región castellano-leonesa se preve similar a la del conjunto de Europa. Así, en la década de los noventa se estima un estancamiento de la población regional. No se van a superar los 2,6 millones de habitantes actuales debido a que la tasa de natalidad se ha reducido paulatinamente a lo largo de los últimos años y la tasa de mortalidad no ha sufrido variaciones significativas.

A pesar de la estabilidad, el contingente total de población variará su estructura de edades. Se va a acentuar aún más el envejecimiento que se está produciendo en la región desde épocas pasadas. Los índices de fertilidad se han ido reduciendo de forma alarmante en los últimos años, lo cual va a mostrar sus efectos en esta década avivándose el ritmo de envejecimiento de la población. Así, el porcentaje de población que superaba los 65 años en 1985 en la región estaba en el intervalo entre el 12% y 15% mientras que la proyección para el año 2015 arroja unos valores superiores al 20%, situándonos entre las regiones que mayor grado de envejecimiento presenta dentro del contexto comunitario.

Como consecuencia de esta tendencia de modificación en la estructura de edad hay que replantearse la infraestructura social existente. Así, mientras que la demanda de servicios propios de poblaciones jóvenes como son los educativos y de formación, los cuidados infantiles, etc., continuarán su descenso se iniciará un aumento progresivo de las necesidades de servicios de poblaciones de edad más avanzada como son los de sanidad, residencias de ancianos etc.

Las emigraciones interregionales y exteriores que tan significativas fueron en los años 60 no es previsible que se produzcan de forma intensa en el futuro. Por un lado, si la población no crece y además envejece no es probable que se presenten a medio plazo

dificultades adicionales de empleo, a excepción de las derivadas de la mayor incorporación de la mujer en el mercado de trabajo aún en el caso de escaso crecimiento económico. Y, por otro, se observa, en Castilla y León al igual que en el resto de Europa, una tendencia a la movilidad geográfica de la actividad económica. Así, ha disminuido el porcentaje de empleos ligados a su localización geográfica. Se experimentan desplazamientos de actividades en mayor medida que de población.

Las presiones migratorias del exterior, sobre todo de África por su proximidad geográfica y de los países del Este y nuevos estados independientes de la antigua Unión Soviética, se estiman muy probables en el contexto europeo, dado el diferencial de prosperidad económica y la posible escasez de mano de obra joven. Para el caso particular de Castilla y León no se espera una influencia preocupante de esta tendencia ya que se ha observado la preferencia de estos flujos por los grandes centros urbanos e industriales de los que nuestra región, por el momento, carece.

PAUTAS DE PRODUCCION Y LOCALIZACION

La localización industrial en el pasado se ha regido por una serie de factores como son la cercanía a las fuentes de energía y de suministro de materias primas o la cercanía a los mercados creados por los grandes centros de población.

Posteriormente la tendencia de la industria ha sido la de concentrarse en las regiones en las que se estableció inicialmente beneficiándose de una red de proveedores ya establecida y de una elevada concentración de la demanda.

Ante estas pautas de localización, Castilla y León no ha sido una región esencialmente atractiva de inversiones dada su lejanía de los núcleos tradicionales de actividad económica que se han centrado en el norte de Europa (triángulo París-Londres-Amsterdam y cuenca del Ruhr). En los años 80, surge en Europa un segundo centro de desarrollo rápido: el sureste europeo (sur de Alemania, norte de Italia, sur de Francia y Cataluña y Valencia en España) por lo que el nuevo arco neurálgico de actividad se sitúa más próximo a nuestra

región.

Cambios incipientes en la estructura de producción están dando lugar a modificaciones en los factores de localización industrial muy importantes. Como consecuencia de la demanda por parte de los consumidores de precios más baratos, mejor calidad, más variedad y una entrega más rápida, el sistema de producción dominante basado en economías de escala se está sustituyendo por otro basado en la economía de alcance, es decir, en una producción orientada a atender una variada demanda en plazos más breves. Este sistema se caracteriza por utilizar métodos de producción más flexibles con capacidad para modificar rápidamente las características del producto. Las empresas han de ser más pequeñas, más informatizadas, con organizaciones más colectivas y menos jerárquicas y con una mayor utilización de personal altamente cualificado. En este contexto, el desarrollo de nuevas tecnologías es fundamental lo que implica el desarrollo de actividades no productivas tanto dentro como fuera de las empresas.

Estos cambios en la estructura económica van a dar como resultado una mayor gama de factores para elegir su ubicación. Los factores cualitativos han pasado a tener mayor importancia que los relacionados con los costes. Las empresas están dispuestas a soportar costes cada vez más altos a cambio de un entorno atractivo general.

Ante esta nueva situación que se perfila, regiones que, como Castilla y León, no cuentan con congestión industrial, gozan de un entorno ambiental agradable, poseen con una mano de obra cualificada (4 universidades) y están próximas y bien comunicadas con centros urbanos importantes (Madrid, Bilbao, ect.) presentan un mayor atractivo de localización que en épocas anteriores. Si bien, la inercia sigue apuntando hacia la ubicación en los arcos de desarrollo antes indicados, se inicia un periodo de cambios lento pero irreversible en el que Castilla y León cuenta con más posibilidades.

En esta situación seguir avanzando en la adecuación de las dotaciones de infraestructuras tanto económicas como sociales y en la mejora de las vías de transporte que nos une con Madrid, Bilbao, noroeste, sur peninsular, Portugal (Oporto y Lisboa) y con el resto de Europa, como a nivel interregional es un factor clave para situarnos

en mejores condiciones de cara al futuro. Otro aspecto importante es el que hace referencia a la formación del personal cualificado y al fomento de la investigación y el desarrollo (I+D). La especialización en la enseñanza superior es cada vez más demandada por las empresas. Por ello es básico ofertar en las universidades regionales más posibilidades de estudios técnicos que se concreten en ramas que tengan fácil salida al mercado de trabajo, así como apoyar la investigación tanto en las universidades como dentro de las propias empresas y su posterior aplicación práctica.

La política de apoyo directo a las inversiones productivas en empresas ha de seguirse aplicando en la región castellano-leonesa. Este apoyo debe estar orientado sobre todo hacia las PYMES ya que la expansión de estas en las zonas rurales es considerada por las autoridades comunitarias un factor de especial importancia para el logro de cohesión económica y social de la Comunidad Económica Europea y por tanto va a ser potenciada por los fondos dedicados a este fin.

Por último, los aspectos medioambientales, en el más amplio sentido, son un patrimonio clave en la región castellano-leonesa y aún no muy degradado si se compara con las regiones tradicionalmente más industrializadas. Hay que fomentar la conservación del mismo ya que es un aspecto más de atracción que puede ofrecer nuestra región en el futuro.

INFRAESTRUCTURAS

A pesar de los 35 años de funcionamiento de las Comunidades Europeas, no se había diseñado una política de infraestructuras que tuviera en cuenta el componente europeo. La mayor parte de los países han aplicado planes que consideraban únicamente los intereses estrictamente nacionales. Ha sido precisamente en los años más recientes cuando ha adquirido una importancia creciente las redes transeuropeas de infraestructuras cuyos casos más relevantes son, sin duda, el tunel bajo el Canal de la Mancha, y los grandes planes de infraestructuras (tren de alta velocidad, vías de comunicaciones con perspectiva europea, etc.).

Este hecho tendrá a medio plazo consecuencias directas sobre Castilla y León dado que por el ámbito territorial de la región atraviesan redes de interés Comunitario de Este a Oeste y de Norte a Sur (conexión de Portugal y Francia, conexión de Madrid y Sur de la Península y Francia).

Son tres las redes que merecerán especial atención por su influencia sobre la capacidad futura de crecimiento: transportes, información y energía.

a.- En el ámbito de las redes de transporte (ferrocarril y carreteras) se aprecia una elevada congestión en las áreas centrales europeas en las cuales difícilmente se podrá aumentar la cantidad de las infraestructuras. Por un lado se evidencia una saturación en la utilización del suelo y por otro se constata la existencia de problemas medioambientales de difícil solución.

En estas circunstancias se producirá, previsiblemente, una descongestión hacia zonas no centrales, de forma que tenga lugar un alivio de las áreas saturadas. Ello beneficiará a las áreas menos desarrolladas de Europa.

Asimismo, las políticas comunitarias de transporte incorporan dos componentes adicionales que pudieran beneficiar a Castilla y León.

En primer lugar, se pretende acortar distancias en Europa entre las distintas áreas de la Comunidad. De esta forma, en la medida en la que Oporto, Lisboa, Madrid, Vigo y Sevilla se acerquen al resto de Europa, mejorará sustancialmente la accesibilidad de la región.

En segundo lugar, es objetivo de la Comisión conseguir un red de transportes equilibrada, para lo cual se han incrementado sustancialmente los fondos estructurales (Castilla y León dispone de 13.000 millones de pesetas constantes de 1989 para el subeje de carreteras en el Submarco de Apoyo Comunitario).

La disponibilidad de una red en adecuadas condiciones es un elemento básico para el desarrollo de las áreas periféricas dado que facilita el acceso de sus producciones a los mercados europeos, reduce sus costes de producción y mejora el atractivo turístico de la

zona.

Se mejorarán así las condiciones de las áreas periféricas, las cuales están infradotadas porque las inversiones en infraestructuras, a diferencia de las de áreas centrales, no son rentables a corto plazo. En este caso, la inversión debe ser previa a la demanda económica de la misma y no al revés.

Al contrario de lo que ocurre en otras áreas periféricas, en Castilla y León no se producen determinados agravantes en este aspecto tales como la existencia de fronteras insalvables, coste de las construcciones de transporte extremadamente caro, dificultades para conectar con otras redes de importancia etc...

En el futuro, en Europa podrían imponerse formas de financiación de las infraestructuras distintas de las tradicionales tales como peajes o tasas de utilización, aspecto que no es aconsejable en regiones de reducida demanda económica de infraestructuras.

Asimismo, se desarrollarán nuevas formas de transporte combinado, pudiendo generar mejores expectativas en los aeropuertos y ferrocarril regional.

b.- En relación a las infraestructuras de difusión de la información, la lejanía de los principales centros no es un elemento decisivo porque la comunicación se produce a una mayor velocidad. Sin embargo, parece evidente que por el momento las redes de telecomunicaciones en zonas menos desarrolladas no son rentables, de forma que para su instalación será necesaria la ayuda pública y la contribución Comunitaria.

c.- Finalmente, hay que señalar que el más fácil acceso al consumo de energía será fundamental en el futuro. Casi la mitad (49,8% en 1990) de la energía que se consume en Europa es importada y, por ello, deberán incrementarse las redes de distribución de gas natural y la producción de energía renovable.

La mayor consideración de este aspecto determina ventajas directas para Castilla y León por cuanto la región es exportadora neta de energía.

MEDIO AMBIENTE

Precisamente, algunos de los parajes naturales de la Comunidad Europea donde deben aplicarse medidas de protección se encuentran en las zonas más pobres.

Las zonas donde es más necesario el desarrollo son en muchos casos aquellos donde es más preciso la protección del medio ambiente.

En las regiones menos desarrolladas un medio ambiente limpio y atractivo aumenta su potencial de cara al turismo y al emplazamiento de nuevas actividades.

Para que el crecimiento económico en Castilla y León sea sostenido a medio plazo, éste deberá estar supeditado a una gestión adecuada del medio ambiente y de los recursos naturales.

Especial mención para la región merece el caso del agua, del cual se aprecian serias carencias en algunas áreas. Las perspectivas en esta materia dependerán de la evolución de la sequía y del consumo de agua en función de un mayor desarrollo industrial.

Existen, no obstante, razones para considerar que el consumo de agua no crecerá sustancialmente en los próximos años: no se prevé un aumento de la población, tendrá lugar una muy moderada expansión de las tierras de regadío y seguramente se producirá un uso más racional del agua.

LAS ZONAS RURALES

Castilla y León es una región donde el medio rural tiene una especial relevancia.

La agricultura como sector productivo tiene un peso en la composición del VAB regional por encima de la media nacional, encontrándose, aún, a más distancia de la media comunitaria. Así mismo, la tasa de población activa agraria también es superior en

Castilla y León que en los dos ámbitos territoriales mencionados. La agricultura es, por tanto, uno de los pilares fundamentales de la economía castellano-leonesa, si bien en la década de los 80 la importancia del sector agrario ha disminuido en favor de otros sectores.

Ya que el desarrollo de otras actividades en el ámbito rural de la región es muy poco significativo al lado de la actividad agraria, la evolución de ésta ha marcado en gran medida el comportamiento de otras variables del medio. En este sentido, factores climáticos adversos e imposiciones de la Política Agraria Común, han dado como resultado niveles muy bajos de actividad, repercutiendo en las condiciones de vida de los agricultores y en general del campo castellano-leonés, las cuales son cada vez más difíciles.

Otros factores de tipo estructural hacen que la situación sea todavía más grave, como son la gran extensión territorial y la diversidad orográfica de la región, factores que han supuesto la existencia de un número excesivo de pequeños núcleos poblacionales, muchos de ellos situados en zonas de difícil acceso.

Todo ello ha determinado que el medio rural en Castilla y León se caracterice por un nivel de prestación de servicios insuficiente, por falta de infraestructuras y por rentas cada vez más bajas, lo que se traduce en una calidad de vida que se encuentra por debajo de la media.

Un progresivo proceso de despoblamiento rural ha surgido como reacción inmediata. A falta de expectativas la población rural joven ha emigrado a las capitales de provincia con el consiguiente abandono de las tierras y envejecimiento poblacional.

El envejecimiento y la desertización son, por tanto, los problemas más acuciantes que presentan las zonas rurales de Castilla y León.

Es difícil predecir las tendencias futuras del ámbito rural de la región, ya que todo él en la Comunidad Europea parece hallarse ante nuevas perspectivas.

A pesar de la aplicación de la PAC la producción agraria comunitaria sigue creciendo, acentuándose el desequilibrio entre oferta y demanda dando lugar a importantes excedentes.

Aunque se está estudiando, desde instancias comunitarias, posibilidades de crear nuevos mercados para la producción agraria recurriendo a la elaboración de productos no alimenticios (ejemplo: biomasa), es inevitable que se retiren tierras de la producción, sobre todo las dedicadas al cultivo de cereales. Este tipo de cultivo constituye una parte importante del territorio de la región, por lo que la misma se verá afectada en gran medida por esta tendencia.

Las soluciones para evitar el despoblamiento en esas zonas, podrían pasar por canalizar parte de la población activa agraria hacia otras actividades como pueden ser el turismo, el ocio o la conservación del paisaje.

Una alternativa intermedia consistiría en la realización de un trabajo complementario al agrario. En este caso la importancia del trabajo realizado fuera de la explotación será menor cuanto más lejos se halle la explotación de un centro urbano que posea un mínimo nivel de servicios y menor peso tenga el mercado laboral local.

Para la viabilidad de un empleo alternativo es necesario la existencia de infraestructuras de comunicación adecuadas, como por ejemplo un buen transporte público, ya que se puede pensar que la mayoría de los empleos complementarios podrían surgir en núcleos poblacionales de cierto nivel. Ello induce a la consideración de los núcleos intermedios como elementos indispensables para la fijación de la población rural, siempre que estén bien comunicados con los núcleos pequeños (transportes, telecomunicaciones) y ofrezcan un adecuado nivel de servicios.

Es, por tanto, evidente que las zonas rurales de Castilla y León más cercanas a los núcleos urbanos intermedios son los que estarán en mejores condiciones para fijar su población.

En el resto, la mayoría de la población activa emigrará a las capitales de provincia y una pequeña parte continuará viviendo en el campo trabajando en explotaciones de tipo extensivo, lo que supondrá una mejora de la productividad agraria.

De cualquier forma la heterogeneidad del territorio de Castilla y León hace que el futuro sea distinto según sean las características de la zona. Si en las llanuras centrales podría estar ligado al desarrollo de las urbes intermedias, en las zonas de montaña tendrá que ver con la consolidación de actividades como el turismo y la conservación del medio ambiente.

AREAS FRONTERIZAS

Por otra parte las zonas fronterizas presentan sus propias peculiaridades y su evolución puede venir determinada por otro tipo de factores.

Las regiones fronterizas figuran entre las zonas más desfavorecidas de los Estados miembros, y no sólo porque estén en la periferia, sino también debido a las limitaciones que acarrea la yuxtaposición de diferentes sistemas jurídicos y administrativos, a los que hay que añadir unas comunicaciones transfronterizas insuficientes.

En los próximos diez años, la situación de las regiones y ciudades europeas localizadas en fronteras interiores podría mejorar considerablemente ya que se convertirán en zonas interiores de una Comunidad más integrada. El ritmo de los cambios y las ventajas que éstos lleven aparejadas estarán determinados por tres factores principales: el avance hacia una integración económica en el conjunto de la Comunidad Europea, las inversiones en infraestructuras que se lleven a cabo en el futuro en las zonas fronterizas y la aplicación de reformas legales y administrativas que permitan una cooperación más estrecha con las regiones y ciudades vecinas.

El futuro de Castilla y León como región fronteriza dependerá, por tanto, de estos factores. Sin embargo es de suponer que la integración de la CE no afecte a la región en la misma medida que a otras regiones fronterizas europeas, ya que además, como región española, Castilla y León es también región periférica con respecto al conjunto de la Comunidad.

EVOLUCION DE LAS CIUDADES

En cuanto al futuro de las ciudades castellano-leonesas, éstas seguirán las pautas ya marcadas por las ciudades del resto de Europa y de la nación.

El rápido crecimiento en las grandes ciudades ha llegado a su fin mientras que las ciudades más pequeñas están experimentando una cierta expansión lo que hace posible que el sistema urbano comunitario alcance un mayor equilibrio.

El rápido crecimiento de las ciudades medianas y pequeñas, ha puesto de manifiesto sus ventajas a la hora de ofrecer a los trabajadores especializados una buena ubicación, comunicaciones más fáciles, tiempo de desplazamientos más breves y un medio ambiente más limpio y menos congestionado.

En Castilla y León cada vez es más patente la tendencia a la concentración de la población en un número reducido de lugares, generándose una clara jerarquía urbana. Es una región excepcionalmente bien dotada de ciudades medianas y pequeñas, algunas de ellas con una peculiar situación geográfica, como supone la proximidad a Madrid en los casos de Avila y Segovia y la proximidad al Valle del Ebro en el caso de Soria, y muchas de ellas localizadas en los puntos nodales estratégicos de las grandes infraestructuras de comunicación como Medina del Campo, Miranda de Ebro, Benavente,.... Estos factores harán que en el futuro las ciudades castellano-leonesas experimenten un proceso de crecimiento por dos causas fundamentales: la emigración interior del campo a la ciudad y la descongestión de los grandes centros urbanos.